



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador

**AUTORA:**

Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía

**Componente práctico del examen complejo previo a la  
obtención del título de Licenciada en Comunicación  
Social**

**TUTOR:**

Panchana Macay, Allen Javier

**Guayaquil, Ecuador**

**09 febrero del 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**.

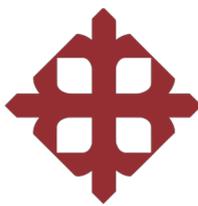
**TUTOR**

f. \_\_\_\_\_  
**Mgs. Panchana Macay, Allen Javier**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**Mgs. Luna Mejía, Efraín Alfonso**

**Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del año 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía**

**DECLARO QUE:**

El **componente práctico del examen complejo, Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

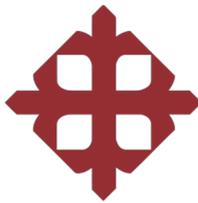
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del año 2019**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo, Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los nueve días del mes de febrero del año 2019**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía**

## REPORTE URKUND

**Nombre de estudiante:** Gabriela Estefanía Aguirre Carrión

**Tema:** Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador

The screenshot displays the URKUND interface with the following details:

- Documento:** [Aguirre\\_Gabriela\\_FINAL.docx](#) (D47751884)
- Presentado:** 2019-02-08 10:40 (-05:00)
- Presentado por:** allen.panchana@cu.ucsg.edu.ec
- Recibido:** allen.panchana.ucsg@analysis.urkund.com

A progress bar indicates: 0% de estas 8 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

| Categoría | Enlace/nombre de archivo  |
|-----------|---|
|           | <a href="https://www.eiuniverso.com/noticias/2017/11/24/nota/6493756/quien-pedir-ayuda">https://www.eiuniverso.com/noticias/2017/11/24/nota/6493756/quien-pedir-ayuda</a>                               |
|           | <a href="https://www.fiscalia.gob.ec/images/NuestrasPublicaciones/femicidioqc.pdf">https://www.fiscalia.gob.ec/images/NuestrasPublicaciones/femicidioqc.pdf</a>   |
|           | <a href="https://definicion.de/machismo/">https://definicion.de/machismo/</a>   |
|           | <a href="https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf">https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf</a>   |
|           | <a href="https://www.redaccionmedica.ec/secciones/gestion/16-instituciones-del-estado-trabajan-par...">https://www.redaccionmedica.ec/secciones/gestion/16-instituciones-del-estado-trabajan-par...</a> |

**Fuentes alternativas:** 0 Advertencias. [Reiniciar] [Exportar] [Compartir]

**Facultad:** FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION  
**Carrera:** CARRERA DE COMUNICACION SOCIAL  
**TEMA:** Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador  
**AUTORA:** Aguirre Carrión, Gabriela Estefania  
**Tutor:** Panchana Macay, Allen Javier

---

Lcdo. Allen Panchana Macay, Mgs.  
Tutor

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por permitirme cumplir con una más de mis metas. A mi familia, por el gran esfuerzo y sacrificio que han hecho para que realice mis estudios. Además por todo su amor y soporte, porque a pesar de estar lejos siempre los sentí cerca. A mi mejor amiga y hermana de la vida, Belén, que siempre estuvo para mi con un mensaje de aliento cuando lo necesitaba.

Agradezco a lo mejor que me regaló la universidad, mis favoritas Liss, Anto y Moni que hicieron que estos 5 años sean los mejores, el pedacito de Guayaquil que siempre me llevaré a donde vaya. A mis amigos Vale y Allan, gracias por hacerme sentir cerca de casa desde el primer día.

Un especial agradecimiento también a mi increíble tutor Allen Panchana, por su paciencia y orientación en la realización de este trabajo de investigación.

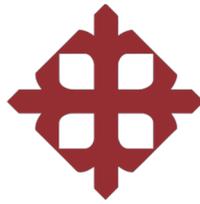
## DEDICATORIA

Este trabajo, como todos mi logros, va dedicado a las personas más importantes de mi vida, mi familia. A mi papi, que siempre dijo que la mejor herencia que podía recibir de él era el estudio y eso me ha llevado hasta donde estoy hoy. A mi mami, por ser mi inspiración y modelo a seguir, por motivarme cuando creía que ya no podía más. A mis hermanos, Naty, Junior y Ada por siempre estar para mi pese a la distancia y sin condiciones. A mis sobrinos Martín y Mateo, a quienes amo con todo mi corazón y me alegran hasta el peor de los días.

También quiero dedicar este esfuerzo a mis abuelitos, Amada, Arturo y Rosa, a quienes agradezco tener conmigo y quienes con un abrazo o una palabra de aliento cada fin de semana, han sido parte de este camino.

No puedo dejar de lado a mis primos Carlos David, André y Paula, quienes fueron mi apoyo y mi única familia en Guayaquil, tenerlos cerca hizo más fácil las cosas.

Por último, quiero recordar a los seres que llenaron de luz mi vida en los últimos años, Alaska, Negrito y Copito que también fueron parte importante de este recorrido.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

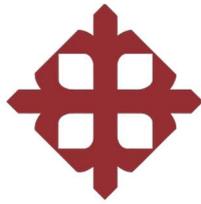
**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_  
**PANCHANA MACAY, ALLEN JAVIER**  
TUTOR

f. \_\_\_\_\_  
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_  
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## **CALIFICACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**PANCHANA MACAY, ALLEN JAVIER**

TUTOR

# ÍNDICE GENERAL

|   |    |
|---|----|
| Resumen.....  | XI |
| Introducción.....   | 2  |
| <b>Desarrollo</b>   |    |
| Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador..... | 3  |
| Dolor que se convirtió en una causa de lucha.....           | 5  |
| Femicidio en Ecuador.....                                   | 6  |
| Conclusiones.....   | 11 |
| Recomendaciones.....  | 11 |
| Referencias.....  | 12 |
| Anexos.....   | 13 |

## RESUMEN

El presente trabajo cuenta mediante cuatro testimonios, la realidad de más de 800 niños, niñas y adolescentes que han quedado huérfanos en los últimos 5 años por el delito de femicidio. Sus madres fueron cruelmente asesinadas, en varios de los casos por sus propios padres y siendo los menores testigos presenciales de los hechos. Al morir su progenitora quedan bajo la custodia del familiar más cercano, generalmente los abuelos o tías maternas, quienes deben buscar la forma de sacarlos adelante y que puedan superar la muerte de la mujer que los trajo al mundo. El Estado Ecuatoriano no ofrece un acompañamiento psicológico completo para que estas víctimas colaterales puedan superar lo vivido. Tampoco existe un plan concreto que los ayude de manera económica y social, pese a que las cifras de femicidios y número de huérfanos son alarmantes. Incluso se ha disminuido el presupuesto destinado para la prevención, la atención y la reparación de derechos de las víctimas.

***Palabras Claves:*** huérfanos, femicidio, ecuador, madres, víctimas, mujeres, asesinadas

## INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la violencia de género es una problemática social que se da con gran frecuencia. Según el *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*, (2012) 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de género, sea física, psicológica, sexual o patrimonial. Esto se debe a la cultura machista que no se ha logrado erradicar y que se inculca muchas veces desde el hogar y por la misma madre.

La *Real Academia Española* citada por Pérez (2009) define al machismo como “la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino”. Esta conducta lleva a los hombres a creerse más que la mujer y con poder sobre ellas para incluso quitarles la vida.

El delito de femicidio en Ecuador se incluyó en el artículo 141 del Código Integral Penal del *Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos* (2014) y estipula que “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de 22 a 26 años”. Mientras que en el artículo 142, se establecen las circunstancias agravantes que podrían aumentar la pena privativa de libertad.

Desde el 4 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2018, “600 mujeres fueron asesinadas por razones de género”, según un informe elaborado por *Fundación ALDEA, Red Nacional de Casas de Acogida, Comisión Ecuménica de Derechos Humanos y Taller Comunicación Mujer* (2019).

Las víctimas no solo son las mujeres que fueron asesinadas en manos de hombres, sino también sus hijos que quedan en la orfandad absoluta ya que

en muchos de los casos el victimario ha sido su progenitor. Desde 2014 se registran 835 huérfanos de la violencia en Ecuador según la *Comisión Ecuménica de Derechos Humanos* (2019). A la pérdida abrupta de su madre muchas veces se le suma el haber sido testigos de su muerte lo que les causa un trauma para toda la vida.

## **MÁS DE 800 HUÉRFANOS HA DEJADO EL FEMICIDIO EN ECUADOR**

*En Ecuador en 2018, cada 99 horas fue asesinada una mujer. Las víctimas colaterales son niños y adolescentes que quedan a la suerte de que un familiar o una casa de acogida se haga cargo de ellos. Y en muchos de los casos, viven con el trauma de haber presenciado el asesinato de su madre.*

Ezequiel Moisés tiene cinco años y perdió a sus dos padres el mismo día. Su madre, Kerly Crespín (22), falleció tras recibir 17 puñaladas de David Campoverde, el hombre con el que vivía hace cuatro años.

El infante es víctima y testigo a la vez. Él presencié la escena. Ocurrió el 18 de abril de 2017, en la ciudad de Machala.

El asesino confeso ahora está preso. Mientras Ezequiel se aferra a los únicos seres que tiene junto a él, sus abuelos maternos Enita y Carlos, quienes se convirtieron en sus tutores. En octubre de 2018, el victimario recibió una condena de 34 años y 8 meses por el delito de “femicidio y agravantes”.

Ezequiel es huérfano de la violencia. Pero no es el único. Samantha Kristel (12), María Fernanda (10), Valentina Stefanía (7) y Neyer Fabricio (3) también vieron a su madre morir en manos de su pareja el pasado 3 de julio. Francisco Brito, quien días antes había salido de la cárcel por violencia intrafamiliar, era el padre del menor de los hermanos. Las niñas fueron

producto del primer compromiso de María del Cisne Zhunio. Al morir, las menores pasaron a vivir con su padre biológico y debieron separarse de su pequeño hermano, quien vive ahora con su abuela materna Sara.

Lo mismo sucedió con Andrea Nicole (15), Jordan Steven (12) y Allison Nayeli (8) quienes presenciaron cómo su padre, Alberto Muñoz, apuñaló 17 veces a su madre el 14 de agosto de 2015 en la ciudad de Quito. Ahora viven en Santo Domingo, lugar de donde ella era oriunda. Su tía materna Esther y su esposo se hicieron cargo de ellos como si fueran sus propios hijos.

Y la misma historia se podría relatar más de cien veces en un año. Solo en 2018, al menos 111 niños y adolescentes en Ecuador han perdido a su madre por causa de femicidio, según la Comisión Ecuménica de Derechos humanos (CEDHU). Y desde 2014, el número de huérfanos llegó a 835. En varios de los casos huérfanos de madre y padre porque el victimario ha sido su progenitor.

Generalmente la custodia de los menores de edad queda en manos del familiar más cercano. Pero si se sospecha que se encuentra en una situación de vulnerabilidad que lesione sus derechos, el caso se deriva a la Unidad de Familia del Consejo de la Judicatura, explica Nancy Pesantez, Fiscal Especializada en Violencia de Género de la ciudad de Machala.

Esta unidad se encarga de realizar trabajo social para conocer la situación en la que vive el niño, niña o adolescente; además de una evaluación psicológica si fuese necesario. Sin embargo, no existe un acompañamiento psicológico a los huérfanos que estuvieron presentes durante la muerte de su madre, lo que genera una carga mucho más grande para su tutor.

“Es un reto muy grande por la situación económica. Aunque la complicación más grande está en el aspecto psicológico, porque ellos ya no tienen a su madre. Yo no trabajo y el hecho de no hacerlo ha sido una ventaja porque puedo pasar más tiempo con ellos y estar más pendiente”, cuenta Esther

Álava, hermana de una de las víctimas de femicidio y quien se hizo cargo de sus cuatro sobrinos.

Las consecuencias de no recibir ayuda psicológica luego de haber perdido a su madre y peor aún, de haber presenciado el hecho, pueden repercutir en sus comportamientos. “Podría expresarse con una conducta negativa desafiante, trastornos del desarrollo y del estado de ánimo, además de déficits educativos importantes. Además suelen ir acompañadas de consumo de sustancias psicoactivas”, asegura la psicóloga clínica Verónica Montenegro.

El abandono por parte del Estado no es solo en atención psicológica, sino también económica y social, pese a que el número de huérfanos es mayor al número de mujeres asesinadas en los últimos años. Actualmente no existe un programa en concreto de ayuda para estas víctimas. Hasta el cierre de la presente edición, no hubo respuesta sobre este tema por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

### **Dolor que se convirtió en una causa de lucha**

La pérdida inesperada de un ser querido es difícil de superar, más cuando se trata de una madre que murió de forma inesperada. La falta de acompañamiento a los hijos de las víctimas por parte del Estado, vuelve la lucha más pesada. Nickole batalla con esto todos los días. A sus 23 años de edad se convirtió de repente en madre y padre de sus hermanos menores, Brittany (17) y Alexander (16), tras el asesinato de su progenitora en manos de su conviviente el 13 de enero de 2017. “En un principio no había fuerzas, sentía que el mundo se me había acabado por completo, tuve muchos cuadros de depresión y hasta el día de hoy me cuesta dormir tranquila” confiesa la joven. Sin embargo, desde el día uno, Nickole trató de levantarse para hacer justicia por su madre, sacar adelante a sus hermanos y ser parte de la lucha contra la violencia de género.

En la actualidad, está realizando las prácticas pre profesionales de la carrera de Contabilidad de la Universidad Técnica de Machala. Al concluirla, quiere

estudiar Derecho para poder ayudar sin costo a quienes lo necesiten y así “devolverle la calma a otras personas, que han perdido a alguien de su familia por la violencia de género y no tienen los recursos suficientes para pagar por este servicio como me pasó a mí”, expresa Nickole.

En medio del dolor, tuvo algo de fortuna. Aunque no recibió ayuda del Estado, encontró refugio en el Movimiento de Mujeres de Machala, una agrupación que la apoyó en el aspecto legal para que se condene al asesino de su mamá, económico porque contribuyeron a que consiga empleo y moral debido a que velan por ella y sus hermanos.

A criterio de la psicóloga clínica Mabel Solórzano, “Nickole, con el paso de los días, ha podido superar el duelo, sin embargo las secuelas siempre van a quedar. Eso no se puede borrar sin un tratamiento psicológico”. Y agrega que “siempre queda un vacío, sobre todo porque se trata de la madre, pero la ayuda que ha recibido por parte de otras mujeres que luchan contra la violencia y el femicidio, ha hecho que tenga un nuevo objetivo de vida que es unirse a esta causa y tomar el caso de su mamá como fortaleza para seguir adelante y ayudar a otras personas”.

### **El femicidio en Ecuador**

Cuatro años han pasado desde que se incluyó en el artículo 141 del Código Integral Penal que: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de 22 a 26 años”. Esto permitió tener cifras de un delito que se mezclaba con los números de homicidios.

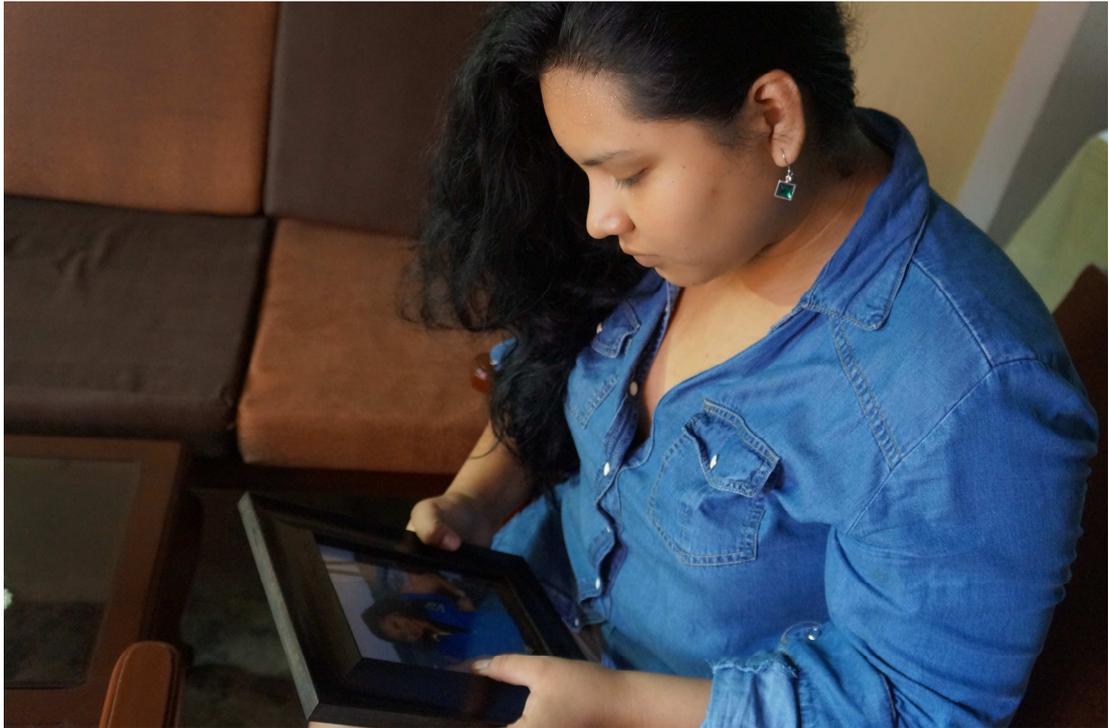
Desde 2014 hasta 2018, 600 mujeres fueron víctimas de femicidio en Ecuador, 88 solo en 2018, según un informe elaborado por Fundación Aldea en Alianza con la Red Nacional de Casas de Acogida, Comisión Ecuménica de Derechos humanos (CEDHU) y Taller Comunicación Mujer.

El 15 de mayo de 2018, el Presidente de la República Lenín Moreno expidió el Reglamento de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. No obstante, esta aún no se implementa y tampoco existe una interinstitucionalidad que garantice efectivamente los derechos de las mujeres y los menores que quedan en la orfandad.

Las organizaciones de la sociedad civil que registran los casos de femicidio alegan que esto sucede porque, pese a que las cifras son alarmantes, el Estado Ecuatoriano ha disminuido el presupuesto destinado para la prevención, la atención y la reparación de derechos de las víctimas. Por ello, se debe recurrir a otras instituciones en busca de asistencia, servicio al que no todas pueden acceder.



Ezequiel y Enita se dan fuerza entre ellos para superar la muerte de Kerly Crespín.



La madre de Nickole, Tania, fue asesinada por su ex conviviente quien le propició 13 puñaladas en Enero de 2017.



Durante 2018, el 18% de los casos ya registraban antecedentes de violencia y las instituciones públicas ya tenían conocimiento.

## **DESTACADO 1**

En las ciudades de Quito, Guayaquil, Machala, Santa Elena, Tulcán, Manta, Portoviejo, Chone, Milagro, Quevedo, Ibarra, Santo Domingo, Ambato, Riobamba, Guaranda, Babahoyo, Azogues, Cuenca, Durán, Puyo, Otavalo, Loja, Latacunga, Esmeraldas y Yantzaza se pueden realizar las denuncias de maltrato en las Unidades de Violencia contra la mujer y la familia del Consejo de la Judicatura, en las demás ciudades del país se pueden realizar en la Unidades Multicompetentes del Consejo de la Judicatura. Posteriormente, se aplicarán las medidas preventivas para precautelar el bienestar de la denunciante y su familia.

## **DESTACADO 2**

### **Contacto centros de ayuda**

#### **Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM)**

Dirección: Guayaquil, av. Gral. Francisco Robles y 3er Callejón (junto al mercado Caraguay).

Teléfonos: 593-4 2447347 / 2446945 / 2447649

#### **Fundación María Guare**

Dirección: Guayaquil, Clemente Ballén No. 2514 y Babahoyo / Polifuncional Zumar, en Bastión Popular, frente al bloque 7- Mucho Lote y Av. Isidro Ayora.

Teléfonos: 593-4 2372007 / 2364705.

#### **Fundación Nuevos Horizontes**

Dirección 1: Portoviejo, Mejía entre Bolívar y Quiroga Edif. Vega Cevallos, Planta Baja

Teléfono: 593-5 263-2762

Dirección 2: Chone, Sitio Las Banderas

Teléfono: 593-5 370-0400 Ext. 214

**Fundación Casa de Refugio Matilde**

Dirección: Quito, Calle Matilde Hidalgo S31-02 y Av. Matilde Álvarez sector Chillogallo sur

Teléfono: 539-2 262-5316 / 2627591 Emergencia: 0996696723

**Fundación Foro De Desarrollo Integral De La Mujer Y La Familia  
“Fodimuf”**

Dirección: Esmeraldas, Barrio La Propicia Nº 2 Sector La Chamera

Teléfono: 593-6 270-0757

**Corporación Mujer A Mujer**

Dirección: Cuenca, General Torres 745 entre Presidente Córdova y Sucre

Teléfono: 593-7 284-3988 / 282-2399

**Movimiento de Mujeres de El Oro**

Dirección: Machala, Puerto Bolívar, Av Madero Vargas 1703, diagonal a gasolinera Mobil

Teléfono: 593- 0989764169

## **CONCLUSIONES**

- El machismo y la violencia de género son problemáticas de gran importancia en el Ecuador que no deben ser minimizadas, ya que la cantidad de víctimas mortales y colaterales son preocupantes y el Estado no está dando la importancia debida a su prevención.
- Existe un abandono muy grande a los huérfanos del femicidio por parte del Estado Ecuatoriano en atención y reparación de derechos, pese a que las cifras son mayores a la cantidad de mujeres asesinadas bajo el delito de femicidio.
- La ayuda psicológica es de suma importancia para que los huérfanos de la violencia puedan lograr superar la pérdida de su madre y el trauma de haberlas visto ser asesinadas.

## **RECOMENDACIONES**

- El Estado Ecuatoriano debe impulsar con mayor fuerza campañas en contra del machismo, violencia de género y femicidio; y enfocarse en las escuelas y colegios donde los menores están en proceso de formación y pueden captar el mensaje fácilmente para no continuar con esta cadena.
- El acompañamiento social y económico a los huérfanos del femicidio y sus tutores debe ser obligatorio luego de fallecer la madre, de esta manera se puede garantizar que los menores afectados tengan una mejor vida en el futuro.
- El Estado debe crear programas y contar con el suficiente personal capacitado para dar tratamiento psicológico a los huérfanos por femicidio y no tomar a la ligera la salud mental de estas personas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¿A quién pedir ayuda? (2017, 24 de noviembre). *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/11/24/nota/6493756/quien-pedir-ayuda>
- Comisión Ecuatélica de Derechos Humanos (1 de Enero de 2019). Cifras de femicidio 2014-2018 [Base de Datos]
- Fundación ALDEA, Red Nacional de Casas de Acogida, Comisión Ecuatélica de Derechos Humanos y Taller Comunicación Mujer (2019). *Durante el 2018, 88 mujeres fueron asesinadas por el hecho de ser mujeres*. Recuperado de <http://www.fundacionaldea.org/blog-aldea/tbm8t9rrxz654lll2s84em5e4mbnt7>
- Instituto de Estadísticas y Censos (2012). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Disponible en [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/sitio\\_violencia/presentacion.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf)
- Julián Pérez Porto (2009). *Definición de Machismo*. Disponible en <https://definicion.de/machismo/>
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (2014). *Código Integral Penal*. Disponible en [https://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/código\\_organico\\_integral\\_penal\\_-\\_coip\\_ed.\\_sdn-mjdhc.pdf](https://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/código_organico_integral_penal_-_coip_ed._sdn-mjdhc.pdf)

## ANEXOS



Entrevista a Enita y Carlos, abuelos de Ezequiel Moisés.



Entrevista a Nickole Reyes



# SOLICITUDES Y COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS PARA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
elram.luna@ccs.ucsg.edu.ec elram62@hotmail.com  
Teléfonos: 36804600 2 222 024 EXT. 1411 o 1418

CCS-008-19

16 de enero del 2019

Abogado  
Alain Velez  
COORDINADOR ZONAL 8 DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN  
ECONÓMICA Y SOCIAL  
Ciudad

De mis consideraciones:

Con un cordial saludo, informo a usted que la señorita Gabriela Estefanía Aguirre Carrión, con C.I. 0706584968, estudiante de la Unidad de Titulación Especial de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, se encuentra realizando su proyecto de titulación cuyo tema es: *Huérfanos del Femicidio en Ecuador*, bajo la supervisión del tutor Mgs. Allen Panchana Macay.

Por lo anteriormente expuesto solicito de manera comedida se le conceda a la señorita Aguirre la siguiente información:

- Número de huérfanos de las víctimas de femicidio desde el año 2014 hasta el 2018, a nivel nacional o solamente Guayas (separado por años).
- Número de niños huérfanos por femicidio separado por edad, género y persona que se hizo cargo de ellos al morir su madre.
- Número de menores que se encuentran en Casas de Acogida por haber quedado huérfanos por femicidio, separado por provincias o solo Guayas.
- Información sobre programas de ayuda o acompañamiento del MIES a huérfanos de femicidio.
- Instituciones con las que trabaja el MIES para ayudar a los huérfanos de femicidio.

Cabe mencionar que el trabajo es de carácter académico y cualquier información adicional que requiera para lo solicitado lo puede realizar a la señorita Gabriela Estefanía Aguirre Carrión al correo gabyaguirreca@gmail.com o al teléfono 0982221942.

Agradezco la atención y aprovecho para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Lic. Efraín Luna Mejía, Mgs.  
Director de la Carrera de Comunicación Social (e)







Apartado: 09-61-4671  
Teléfonos: 229210 - 2202934  
Guayaquil (Ecuador)

## Carta entregada al Ministerio de Inclusión Económica y Social

  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
elram.luna@ccs.ucsg.edu.ec elram62@hotmail.com  
Teléfonos: 36804600 2 222 024 EXT. 1411 o 1418

CCS-003-19

11 de enero del 2019

Señor  
José Riofrío  
Responsable Comunicación Social Fiscalía Provincial del Guayas  
Ciudad

De mis consideraciones:

Con un cordial saludo, informo a usted que la señorita Gabriela Estefanía Aguirre Carrión, con C.I. 0706584968, estudiante de la Unidad de Titulación Especial de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, se encuentra realizando su proyecto de titulación cuyo tema es: *Huérfanos del Femicidio en Ecuador*, bajo la supervisión del tutor Mgs. Allen Panchana Macay.

Por lo anteriormente expuesto solicito de manera comedida se le conceda a la señorita Aguirre la siguiente información:

- Número de huérfanos de las víctimas de femicidio desde el año 2014 hasta el 2018, a nivel nacional y provincial (separado por años y el dato global).
- Edad y género de los huérfanos.
- Parentesco de la persona que se hizo cargo de los huérfanos o si fueron ubicados en una casa de acogida.

Se cabe mencionar que el trabajo es de carácter académico y cualquier información adicional que requiera para lo solicitado lo puede realizar a la señorita Gabriela Estefanía Aguirre Carrión al correo gabyaguirreca@gmail.com o al teléfono 0982221942.

Agradezco la atención y aprovecho para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Lic. Efraín Luna Mejía, Mgs.  
Director de la Carrera de Comunicación Social (e)







Apartado: 09-61-4671  
Teléfonos: 229210 - 2202934  
Guayaquil (Ecuador)

## Carta entregada a la Fiscalía General del Guayas

  
UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTO DOMINGO DE GUAYAZUL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERAS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL  
efran.hana@ucsguayaquil.edu.ec efrana62@hotmail.com  
Teléfonos: 3804600 2 222 024 EXT: 1411 e 1418

CCS-417-18

13 de diciembre del 2018

Señor  
Diego Tipán  
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Con un cordial saludo, informo a usted que la señorita Gabriela Estefanía Aguirre Carrión, con C.I. 0706584968, estudiante de la Unidad de Titulación Especial de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica de Santo Domingo de Guayazul, se encuentra realizando su proyecto de titulación cuyo tema es *Violencia de género e índices de femicidio en Ecuador, bajo la supervisión del insor Mgs. Hilda Panchana Macey*.

Por lo anteriormente expuesto solicito de manera comedida se le conceda a la señorita Aguirre, una entrevista con la persona encargada de la campaña que lleva a cabo el Ministerio del Interior en contra de la violencia de género, además de la siguiente información:

- \* Todo lo relacionado a las campañas que han realizado contra la violencia de género y el femicidio (fechas, acciones, objetivos, etc.)
- \* Estadísticas de la campaña.
- \* Cifras sobre femicidios y violencia de género.
- \* Cualquier información adicional relacionada.

Se cabe mencionar que el trabajo es de carácter académico y cualquier información adicional que requiera para lo solicitado lo puede realizar a la señorita Gabriela Estefanía Aguirre Carrión al correo gabysaguirre@gmail.com o al teléfono 0983221942.

Agradezco la atención y aprovecho para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Aterramientos:

  
Lcda. Efran Hana Mejía, Mgs.  
DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL (E)



  
Avenida: 09-01-4071  
Teléfonos: 2202019  
2202024  
Guayazul (ECUADOR)

## Carta entregada al Ministerio del Interior

# DISEÑO DEL REPORTAJE

En Ecuador en 2018, cada 99 horas fue asesinada una mujer. Las víctimas colaterales son niños y adolescentes que quedan a la suerte de que un familiar o una casa de acogida se haga cargo de ellos. Y en muchos de los casos, viven con el trauma de haber presenciado el asesinato de su madre.

## Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador

Por: Gabriela Aguirre Carrión

| Año  | Huérfanos | Crías de femicidas |
|------|-----------|--------------------|
| 2014 | 183       | 117                |
| 2015 | 172       | 116                |
| 2016 | 174       | 122                |
| 2017 | 192       | 158                |
| 2018 | 192       | 88                 |

FUENTE: COMISIÓN ECUATORIANA DE DERECHOS HUMANOS (CDEDH)

En 2018 al menos 111 eran niñas, niños o adolescentes.

**E**zequiel Mueco tiene cinco años y perdió a sus dos padres el mismo día. Su madre, Kinty Crespin (22), falleció tras recibir 17 puñaladas de David Compadre en la cabeza cuando él tenía cuatro años. El infante es víctima y tiempo a la vez. Él presenció la escena. Ocurrió el 18 de abril de 2017, en la ciudad de Machala. El asesino confeso ahora está preso. Mientras Crespin se aferra a los únicos sonos que tiene junto a él, sus abuelos maternos, Celia y Carlos, quienes se convirtieron en sus tutores. En octubre de 2018, el niño recibió una condena de 24 años y 8 meses por el delito de "femicidio y agravados".

Crespin es huérfano de la víctima. Pero no es el único. Samantha Torres (12), María Fernanda (10), Valerina Stefania (7) y Nayra Fabrice (2) también vieron a su madre morir en meses de su parto el pasado 3 de julio. Francisco Oña, quien días antes había salido de la cárcel por violencia intrafamiliar, era el padre del menor de los hermanos. Las niñas fueron producto del primer embarazo de María del Concepción Zhunao Almor, las menores pasaron a vivir con su padre biológico y debieron separarse de su pequeño hermano, quien vive ahora con su abuela materna Sara.

Lo mismo sucedió con Andrés Nicolás (13), Jarden Stevens (12) y Allison Nayra (8) quienes presentaron como su padre, Alonso Muñoz, apuñalado 17 veces a su madre el 14 de agosto de 2012 en la ciudad de Quito. Ahora viven en Santo Domingo, lugar de donde ella era oriunda. Su mamá Catherine y su esposo se hicieron cargo de ellas como si fueran sus propios hijos.

Y la misma historia se podría...

En un momento de la vida, refugio o bienestar, además de una evaluación psicológica se hacen necesarios. Sin embargo, no existe un acompañamiento psicológico a los huérfanos que estuvieron presentes durante la muerte de su madre, lo que genera una carga mucho más grande para su tutor.

"Es un reto muy grande por la situación económica. Aunque la complicación más grande está en el aspecto psicológico, porque ellos ya no tienen a su madre. Yo no trabajo y el hecho de no hacerlo ha sido una ventaja porque puedo pasar más tiempo con ellos y estar más pendiente", cuenta Catherine Álvarez, hermana de una de las víctimas de femicidio y quien se hizo cargo de sus cuatro sobrinos.

Las consecuencias de no recibir ayuda psicológica luego de haber perdido a su madre y por así, de haber presenciado el hecho, pueden repercutir en sus comportamientos. "Podría expresarse con una conducta negativa, desafiante, trastornos del desarrollo y del estado de ánimo, además de déficits educativos importantes. Además, autism y acompañados de consumo de sustancias psicoactivas", asegura la psicóloga clínica Victoria Mastromonte.

El abandono temprano por parte del Estado no es solo en atención psicológica, sino también económica y social, pero a que el número de huérfanos se incremente al número de mujeres asesinadas en los últimos años. Actualmente, no existe un programa en concreto de ayuda para estas víctimas. Hasta el cierre de la presente edición, no hubo respuesta sobre este tema por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Generalmente la custodia de los menores de edad queda en manos del familiar más cercano. Pero si se encuentra en una situación de vulnerabilidad que lesionó sus derechos, el caso se deriva a la Unidad de Familia del Consejo de la Judicatura, explica Nancy Piccinini, fiscal Especializada en Violencia de Género de la ciudad de Machala.

Esta unidad se encarga de realizar trabajo social para conocer la...

## Dolor que se convirtió en una causa de lucha

La pérdida inesperada de un ser querido es difícil de superar, más cuando se trata de una madre que murió de forma inesperada.

La madre de Michelle Torres, fue asesinada por su hijo cuando tenía 13 puñaladas en el pecho de 2017.

**L**a falta de acompañamiento a los hijos de las víctimas por parte del Estado, vuelve la lucha más pesada. Nickole batalla con esto todos los días. A sus 23 años de edad se convirtió de repente en madre y padre de sus hermanas menores, Ontany (17) y Absalvador (16), tras el asesinato de su progenitora en manos de su conyugue el 13 de enero de 2017. "En un principio no había fuerzas, sentía que el mundo se me había acabado por completo, tuve muchos cuadros de depresión y hasta el día de hoy me cuesta dormir tranquila", confiesa la joven. Sin embargo, desde el día uno, Nickole trató de levantarse para hacer justicia por su madre, sacar adelante a sus hermanas y ser parte de la lucha contra la violencia de género.

En la actualidad, está realizando las prácticas pre-profesionales de la carrera de Contabilidad de la Universidad Técnica de Machala. Al concluir, quiere estudiar Derecho para poder ayudar sin costo a quienes lo necesitan y así "devolverle la calma a otras personas, que han perdido a alguien de su familia por la violencia de género y no tienen los recursos suficientes para pagar por este servicio como me pasó a mí", expresa Nickole.

En medio del dolor, tuvo algo de fortuna. Aunque no recibió ayuda del Estado, encontró refugio en el Movimiento de Mujeres de Machala, una agrupación que la apoyó en el aspecto legal para que se condene al asesino de su mamá, económico porque contribuyeron a que consiga empleo y moral debido a que viven por ella y sus hermanas.

A criterio de la psicóloga clínica Mabel Soforiano, "Nickole, con el paso de los días, ha podido superar el duelo, sin embargo las secuelas siempre van a quedar. Eso no se puede borrar con un tratamiento psicológico". Y agrega que "siempre queda un vacío, sobre todo porque se trata de la madre, pero la ayuda que ha recibido por parte de estas mujeres que luchan contra la violencia y el femicidio, ha hecho que tenga un nuevo objetivo de vida que es sentir a esta causa y tomar el caso de su mamá como feminista para seguir adelante y ayudar a otras personas".

"En un principio no había fuerzas, sentía que el mundo se me había acabado por completo, tuve muchos cuadros de depresión y hasta el día de hoy me cuesta dormir tranquila"

## Femicidios en el Ecuador en el año 2018

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Durante el 2018 **88** mujeres fueron violentamente asesinadas por el hecho de ser mujeres\*

| Provincia     | Casos |
|---------------|-------|
| Guayas        | 12    |
| Cotacachi     | 9     |
| Loja          | 8     |
| Manabí        | 7     |
| El Oro        | 6     |
| Esmeraldas    | 5     |
| Manabí        | 5     |
| El Cajas      | 4     |
| El Azuay      | 4     |
| El Napo       | 3     |
| El Zulia      | 3     |
| El Chimborazo | 2     |
| El Tungurahua | 2     |
| El Bolívar    | 2     |
| El Cotacachi  | 2     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  | 1     |
| El Azuay      | 1     |
| El Napo       | 1     |
| El Chimborazo | 1     |
| El Tungurahua | 1     |
| El Bolívar    | 1     |
| El Cotacachi  |       |

Cuatro años han pasado desde que se incluyó en el artículo 141 del Código Integral Penal que: "La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de 22 a 26 años". Esto permitió tener cifras de un delito que se mezclaba con los números de homicidios.

Desde 2014 hasta 2018, 600 mujeres fueron víctimas de femicidio en Ecuador, 98 solo en 2018, según un informe elaborado por Fundación Añelo en Alianza con la Red Nacional de Casas de Acojida, Comisión Ecuinocciana de Derechos Humanos (CCDIJ) y Taller Comunicación Mujer.

El 15 de mayo de 2018, el Presidente de la República Lenin Moreno expidió el Reglamento de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. No obstante, esta aún no se implementa y tampoco existe una interinstitucionalidad que garantice efectivamente los derechos de las mujeres y las menores que quedan en la orfandad.

Las organizaciones de la sociedad civil que registran los casos de femicidio alegan que esto sucede porque, pese a que las cifras son alarmantes, el Estado Ecuatoriano ha disminuido el presupuesto destinado para la prevención, la atención y la reparación de derechos de las víctimas. Por ello, se debe acudir a instituciones privadas en busca de ayuda, lujo que no todas logran costear.

## Contacto centros de ayuda

### Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM)

Dirección  
Guayaquil, Av. Gral. Fco. Robles y 3er Callejón (junto al mercado Caraguay).  
Telfonías  
593 4 244 7347 / 6945 / 7649

### Fundación Nuevos Horizontes

Dirección  
Portoviejo, Mejía entre Bolívar y Quiroga Edif. Vega Cevallos (P6)  
Telfonías  
593 5 263 2762  
Dirección  
Chone, Sitio Las Bandejas  
Telfonías  
593 5 370 0400 Ext. 214

### Fundación Foro De Desarrollo Integral De La Mujer Y La Familia "FODIMUF"

Dirección  
Esmeraldas, Barrio La Propicia N° 2 Sector La Chumora  
Telfonías  
593 6 270 0757

### Fundación María Guare

Dirección  
Guayaquil, Clemente Galán No. 2514 y Sabahoyo / Polifuncional Zumar, en Barrión Popular, frente al bloque 7 Mucha Loto y Av. Isidro Ayora.  
Telfonías  
593 4 237 2007 / 236 4705

### Fundación Casa de Refugio Matilde

Dirección  
Quito, Calle Matilde Hidalgo 531 02 y Av. Matilde Álvarez sector Chifogallo sur  
Telfonías  
530 2 262 5310 / 7301  
Emergencia  
09 9660 6723

### Mujer A Mujer

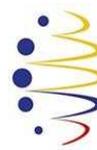
Dirección  
Quincea, General Torres 745 entre Presidente Córdova y Suárez  
Telfonías  
593 7 264 3905 / 282 2390

### Movimiento de Mujeres de El Oro

Dirección  
Machala, Puerto Bolívar, Av. Madero Vargas 1703, diagonal a gasolinera Mobil  
Telfonías  
593 9 0976 4100



En las ciudades de Quito, Guayaquil, Machala, Santa Elena, Tulcán, Manta, Portoviejo, Chone, Milagro, Quevedo, Ibarra, Santo Domingo, Ambato, Riobamba, Guaranda, Babahoyo, Azogues, Cuenca, Durán, Puyo, Otavalo, Loja, Latacunga, Esmeraldas y Yantzaza se pueden realizar las denuncias de maltrato en las Unidades de Violencia contra la mujer y la familia del Consejo de la Judicatura, en las demás ciudades del país se pueden realizar en las Unidades Multicompetentes del Consejo de la Judicatura. Posteriormente, se aplicarán las medidas preventivas para precautelar el bienestar de la denunciante y su familia.



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía**, con C.C: # 070658496-8 autora del trabajo de titulación: **Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, nueve de febrero de 2019

f. \_\_\_\_\_

Nombre: Aguirre Carrión, Gabriela Estefanía

C.C: 070658496-8



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

|  |  |  |           |
|--|--|--|-----------|
| <b>TEMA Y SUBTEMA:</b>   | Más de 800 huérfanos ha dejado el femicidio en Ecuador   |  |           |
| <b>AUTOR(ES)</b>   | Gabriela Estefanía Aguirre Carrión   |  |           |
| <b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>                                       | Allen Javier Panchana Macay  |  |           |
| <b>INSTITUCION:</b>  | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  |  |           |
| <b>FACULTAD:</b>   | Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Educación   |  |           |
| <b>CARRERA:</b>  | Comunicación Social  |  |           |
| <b>TITULO OBTENIDO:</b>  | Licenciada en Comunicación Social  |  |           |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>                                       | <b>09 de febrero de 2019</b>   | <b>No. PÁGINAS:</b>                    | <b>28</b> |
| <b>AREAS TEMATICAS:</b>  | Femicidio, violencia de género, huérfanos, asesinatos  |  |           |
| <b>PALABRAS CLAVES / KEYWORDS:</b>                                 | huérfanos, femicidio, ecuador, madres, víctimas, mujeres, asesinadas   |  |           |
| <b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>                        | El presente trabajo cuenta mediante cuatro testimonios, la realidad de más de 800 niños, niñas y adolescentes que han quedado huérfanos en los últimos 5 años por el delito de femicidio. Sus madres fueron cruelmente asesinadas, en varios de los casos por sus propios padres y siendo los menores testigos presenciales de los hechos. Al morir su progenitora quedan bajo la custodia del familiar más cercano, generalmente los abuelos o tías maternas, quienes deben buscar la forma de sacarlos adelante y que puedan superar la muerte de la mujer que los trajo al mundo. El Estado Ecuatoriano no ofrece un acompañamiento psicológico completo para que estas víctimas colaterales puedan superar lo vivido. Tampoco existe un plan concreto que los ayude de manera económica y social, pese a que las cifras de femicidios y número de huérfanos son alarmantes. Incluso se ha disminuido el presupuesto destinado para la prevención, la atención y la reparación de derechos de las víctimas. |  |           |
| <b>ADJUNTO PDF:</b>  | <input checked="" type="checkbox"/> SI   | <input type="checkbox"/> NO            |           |
| <b>CONTACTO CO N AUTOR/ES:</b>                                     | <b>Teléfono:</b> +593-982221942  | <b>E-mail:</b> gabyaguirreca@gmail.com |           |
| <b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b> | <b>Nombre:</b> Sonia Margarita Yánez Blum  |  |           |
|  | <b>Teléfono:</b> +593-991923729  |  |           |
|  | <b>E-mail:</b> sonia.yanez01@cu.ucsg.edu.ec  |  |           |
| <b>SECCION PARA USO DE BIBLIOTECA</b>                              |  |  |           |
| <b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>                          |  |  |           |
| <b>Nº. DE CLASIFICACION:</b>                                       |  |  |           |
| <b>DIRECCION URL (tesis en la web):</b>                            |  |  |           |